

MARTES, 24 DE MAYO DE 2011 - BOC NÚM. 98

CONSEJERÍA DE EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2011-7021 *Notificación de disponibilidad de informe solicitado por el interesado.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (Boletín Oficial del Estado del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (Boletín Oficial del Estado del 14) que modifica la anterior, y habiéndose intentado la notificación por dos veces en el domicilio señalado a efecto de notificaciones, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Secretaría General de la Consejería de Empleo y Bienestar Social, se notifica a Antonio Caro Rodríguez, con DNI 72115706B, que tiene a su disposición en esta Secretaría General, C/ Castelar, nº 5 de Santander, el informe solicitado a la misma con fecha 1 de marzo de 2011.

Santander, 6 de mayo de 2011.

El secretario general,
José Luis Marcos Flores.

2011/7021

CVE-2011-7021